

ACTA Nº 17/93

En Montevideo, a los 6 días del mes de julio de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo y los siguientes Sres. Consejeros : Ing. Luis De León, Sr. Alberto Chiodi, Sr. Agustín Canessa, Dr. Ricardo Velluti, Ing. Diego Balestra, Ing. Luis Casamayou, Ing. Heber Freiría. Se encuentran asimismo presentes en Sala, el Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti y el Sr. Consultor, Cr. Edison Delfino.

En Secretaría : Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día :

1. CONSIDERACION DE ACTA Nº 15/93.

Se posterga.

2. INFORME DE LA COMISION DE PROYECTOS.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, informa que las evaluaciones están llegando a buen ritmo. Sin embargo, hay problemas con el área de Informática y Microelectrónica, la cual está sensiblemente atrasada respecto al resto. Se entiende que en la misma aun no se han confirmado varios evaluadores. Por otra parte la Comisión no se ha reunido desde el mes de febrero. Se cambian ideas. Se resuelve encomendar a los servicios la citación de la mencionada Comisión, planteando los problemas existentes y eventualmente designando nuevos evaluadores.

3. COMISION DE RECURSOS HUMANOS

El Sr. Consejero Velluti recuerda que se había quedado a la espera de la reformulación de la nómina de evaluadores en el área de Biología. Se ofrece a realizar una gestión personal (verbal y oficiosa) para acelerar el proceso de nominación de los mismos. Así se aprueba.

El Sr. Presidente manifiesta que realizó la consulta pertinente al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Guarga, respecto a la integración de la Comisión que reunía varias áreas (número 1) de acuerdo a lo resuelto en la sesión pasada. Al respecto, se llegó a la conclusión de que la Comisión necesitaba contar con algun refuerzo, sobre todo en el área de Microelectrónica. Se cambian ideas. Se propone al Ing. Felix Azar y se aprueba, de modo que la Comisión queda integrada y en condiciones de actuar.

Igualmente se cambian ideas respecto a la otra área no aprobada aún en su integración (la número 8, Ciencias Agronómicas). En este sentido se acuerda que el Sr. Presidente realizará un contacto con el Sr. Decano de la Facultad de Agronomía.

Se reclama el hecho de que las Comisiones ya aprobadas no hayan comenzado a trabajar, por lo cual se encomienda a la Dirección General que realice las acciones pertinentes para que los servicios cumplan con esta disposición.

Se cambian ideas respecto a los problemas surgidos en el Depto. de Formación de Recursos Humanos en relación a los trámites incompletos. Se entiende que el Consejo debe tomar una resolución

expresa sobre este punto para orientar la acción de los servicios. Luego de un cambio de ideas se aprueba el envío inmediato de una comunicación al representante institucional de cada programa presentado, dando un plazo especial, en esta instancia, para cumplimentar los formularios en el término perentorio de siete días, desestimándose las presentaciones incompletas luego de esa fecha. Asimismo se resuelve no considerar para el futuro actividades que tengan fecha de inicio anterior a la fecha de contratación, salvo casos debidamente fundados y considerados en forma particular. Si la institución considera que estas actividades pueden realizarse en fechas futuras, se comunicará el pedido dando nuevas fechas.

En otro orden, el Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, solicita a la Dirección General que encomiende al Depto. de Recursos Humanos un informe especificando el número de Pasantías, Complementos o Becas que son para actividades a iniciar con fecha anterior a la adjudicación de fondos. Se excluye a las solicitudes de PEDECIBA ya recibidas, entendiéndose, sin embargo, que para el futuro habrá de aplicárseles la misma normativa.

El Sr. Consejero De león informa que la Comisión de Becas ha estado trabajando en la nómina de aspiraciones. Explica que en Becas de Iniciación y Pasantías se está en una demanda de 66 mil dólares, contándose con un fondo de 24 mil para ser otorgado. Entiende que para la próxima semana probablemente la Comisión (que ha distribuido el trabajo por áreas) probablemente pueda expedirse sobre el punto y traer el informe correspondiente al Consejo. Se toma conocimiento.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, informa que se han estado aplicando por parte de la Comisión los criterios siguientes : 1) Calidad de la propuesta ; 2)favorecer las actividades a nivel de la región; 3)favorecer igualmente a exbecarios del CONICYT y 4) evitar financiar personas que ya hayan recibido Pasantías o ayudas en ocasiones anteriores. Se toma conocimiento, se aprueba lo actuado.

Igualmente en otro orden, se aprueba la solicitud presentada por el Instituto de Higiene, para que CONICYT subvencione, con un monto de 850 pesos uruguayos, la venida de técnicos extranjeros para la puesta a punto de equipos recibidos en donación. Dicha solicitud se encuentra encuadrada en las propuestas recibidas al 30/6/93.

4. EVALUACION DE PROYECTOS.

Se cambian ideas. El Sr. Consejero Freiría se pregunta si el Consejo habrá de asignar los fondos al cierre de las evaluaciones en cada área o si habrá de esperar las evaluaciones totales (de todo el paquete en cada área) para proceder a dicha asignación . Se cambian ideas.

El Sr. Consultor Delfino comenta que, de acuerdo a lo conversado con los funcionarios del Depto. de Proyectos , se ha formado opinión, en lo personal, de la necesidad de realizar dichas asignaciones por área, considerando que hay problemas de organización y problemas de impacto en la comunidad científica (se trata de no defraudar expectativas respecto a los proyectos ya evaluados, los cuales deberían detenerse, quizás meses en espera de que finalicen las evaluaciones en las otras áreas). Recuerda igualmente que, una vez finalizada la etapa de resolución sobre la

financiación, comienza la etapa de negociación. Hay consenso respecto a este punto.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, comenta que es importante esta etapa de negociación, así como obligada y necesaria. Sin embargo, es necesario recordar que la misma no debe convertirse en un regateo, lo cual estaría castigando a los proponentes sensatos y prudentes. En general, para aquellos que han cumplido con todas las normas y presentado proyectos de calidad, debidamente cumplimentados y evaluados, corresponde que la financiación sea un premio a sus afanes. Así se acuerda.

En otro orden, se aclara que la evaluación técnica de los proyectos de Ciencias Básicas, incluye el análisis de los aspectos presupuestales de cada proyecto : de allí se extraerán datos necesarios para verificar, en la etapa de ajuste del proyecto, sus aspectos financieros (exactitud o exceso en la solicitud o en un rubro en particular, ajuste de los fines de acuerdo con los recursos disponibles, etc.).

Igualmente se cambian ideas respecto a la necesidad de estudiar el esquema de seguimiento de los proyectos una vez en ejecución.

5. INFORME DE DIRECCION GENERAL

El Sr. Director General, Arq. Campiotti, informa que el Consultor externo, Ing. Jhony Rosales, ya se encuentra trabajando en el Consejo, prestando asesoramiento respecto al armado y organización en la evaluación de proyectos de investigación. Se toma conocimiento.

En otro orden, se informa que se mantuvieron las entrevistas con el equipo Martin/Borthagaray , seleccionado para la Consultoría en el área de Recursos Humanos. El Sr. Consultor Delfino informa que en la entrevista participaron el Sr. Consejero Dalia y él mismo, integrantes de la Comisión. Se les detalló el estado actual en cuanto al personal y se les solicitó un cronograma de trabajo, el cual se entregaría a la brevedad. Igualmente el equipo a contratarse acordó la ejecución de la tarea en el plazo solicitado. De acuerdo a este informe, se aprueba la contratación del equipo Martin/Borthagaray, encomendándose a los servicios las gestiones pertinentes para diligenciar la misma.

6. ASUNTOS VARIOS.

Se reparte propuesta a estudio de la Dirección General, del Sr. Consultor y del Depto. de Proyectos, sobre la operativa del régimen especial para proyectos del sector empresarial.

Se aprueban las propuestas del Programa PEDECIBA para el mes de julio de 1993.

Se acuerda no realizar sesión el próximo martes, adelantando el trabajo de las Comisiones del Consejo, para lo cual habrán de reunirse la Comisión de Becas, la de Proyectos, la de Formación de Recursos Humanos y, el día miércoles, la recientemente designada de Difusión y Transferencia de Tecnología.

7. DESIGNACION DE SECRETARIO DEL CONSEJO

Luego de un breve cambio de ideas, se aprueba, a propuesta del Sr. Presidente, por unanimidad, la designación del Sr. Consejero Agustín Canessa como nuevo Secretario del Consejo en reemplazo del Sr. Consejero Cnel. Angel Bertolotti. El Sr. Consejero Canessa agradece al Sr. Presidente y a los Sres. Consejeros dicha decisión, manifestando que uno de los motivos de su aceptación lo constituye

la necesaria salvaguarda del equilibrio institucional en la integración de las autoridades de la Mesa Ejecutiva.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, expresa su beneplácito por la designación, dada la capacidad y dedicación demostrada por el Sr. Consejero Canessa, así como el equilibrio institucional a que se hacía referencia.

Siendo las 19.45 se levanta la sesión.

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA

1. Reunir a la Comisión Asesora de Informática y Microelectrónica, solicitándoles resolución acerca de los problemas planteados para la operativa con los evaluadores propuestos.
2. Aprobar la Comisión Evaluadora de Informática, Microelectrónica, etc. para las propuestas de Formación de Recursos Humanos, integrando a la misma al Ing. Felix Azar. Resolver igualmente que las Comisiones cuya integración ya está aprobada por el Consejo, comiencen a trabajar de inmediato.
3. Remitir nota, por parte de los servicios al representante institucional de cada institución proponente de proyectos para Formación de Recursos Humanos, comunicándosele un plazo de siete días para la cumplimentación de propuestas incompletas, de lo contrario, las mismas serán desestimadas. En la misma nota se consultará respecto a la ratificación o desestimación de las solicitudes retroactivas para financiar actividades. Igualmente se resuelve no considerar para el futuro, actividades que tengan fecha de inicio anterior a la fecha de contratación, salvo casos fundados y considerados en forma particular. Si la institución considera que estas actividades pueden realizarse en fechas futuras, se comunicará el pedido dando nuevas fechas.
4. Aprobar la solicitud de \$850 por parte del Instituto de Higiene para financiar la puesta en marcha de equipos donados a esa institución. La misma se incluye dentro de las propuestas recibidas al 30.6.93.
5. Aprobar la contratación del equipo Martin/Borthagaray, homologando lo actuado por la Comisión ad-hoc, para la Consultoría en Recursos Humanos (reforzamiento institucional de CONICYT).
6. Designar al Sr. Consejero Agustín Canessa como Secretario del Consejo, en reemplazo del renunciante Cnel. Angel Bertolotti.
7. Aprobar las propuestas de PEDECIBA, en número de 23, para el mes de julio de 1993.-

Dr. Trujillo